# ORGANIZACIÓN MUNDIAL

#### G/TBT/N/MEX/165/Add.2

# **DEL COMERCIO**

31 de diciembre de 2012

(12-\_\_\_)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

### **NOTIFICACIÓN**

#### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 31 de diciembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de <u>México</u>.

Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009, "Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba":

El 27 de diciembre de 2012, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación (<a href="http://www.dof.gob.mx">http://www.dof.gob.mx</a>), la Modificación de los numerales 3.1, 4.2, 6.13.3, 7.1.1.1.2, 7.1.5.2.3, 7.1.7, 7.1.10 y eliminación del Apéndice normativo A de la Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009, Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba.

La modificación de la NOM-242-SSA1-2009 entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía Subsecretaría de Competitividad y Normatividad Dirección General de Normas

Tel.: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217

Fax: (+52) 55 5520 9715 Página de internet:

http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=12&day=27

\_\_\_\_